



## **Análisis de la Comisión de Calidad del Centro en relación al informe de auditoría interna realizado por la empresa GEMAC del Sistema de Garantía de Calidad de la ETSIT el 13 de abril de 2023**

Como resumen del análisis del informe de auditoría interno realizado por la empresa GEMAC en relación al proceso de acreditación IMPLANTA de la ETSIT el pasado mes de abril, se concluye lo siguiente.

En primer lugar, y de manera global, indicar que el informe se elaboró en base a la plantilla suministrada por la UCIP basada en los criterios de la versión 1 de la guía para la certificación de sistemas de garantía de la calidad implantados en los centros de las universidades andaluzas. Es por ello que son 6 los criterios usados en lugar de los 5 que dispone la última versión de dicha guía. En cualquier caso los criterios del informe cubren todos los ítems requeridos por la última versión. Los criterios 2 y 3 del informe se unen en el criterio 2 de la nueva versión de la guía.

### **Del análisis del apartado 1 relativo a Información pública, cabe destacar:**

- Desde el Centro y desde la Comisión de Calidad del Centro (CCC) se han organizado gran cantidad de reuniones y otras acciones para informar sobre el mismo, si bien es posible que la información sobre IMPLANTA no haya sido recibida por algunos miembros de los distintos grupos de interés afectados. Se enumeran a continuación algunas de las que existe constancia:
  - Juntas de Centro en las que se ha informado o tomado decisiones sobre diversos aspectos del SGC: 20/3/2023, 31/1/2023, 22/12/2022, 13/10/2022, 18/3/2022, 18/2/2022, 21/12/2021, 30/6/2021, 12/3/2021
  - Reuniones con diferentes grupos de interés para informar sobre el programa IMPLANTA: PDI (8/2/2023 y 10/2/2023), PAS (3/2/2023), Estudiantes (23/2/2023). Se trata de reuniones específicas para informar de forma detallada del programa. A la reunión de estudiantes asistió el pleno de la Delegación de Estudiantes junto con los delegados de todas las clases.
  - Previo a la auditoría interna, en marzo de 2023, se mantuvieron reuniones sectoriales informativas con todos los grupos de interés: PDI, PAS, Estudiantes, Egresados, Empleadores.
  - Elaboración de un vídeo informativo en marzo de 2023 y uno posterior en mayo, el cual se ha dispuesto en la web de Estrategia de Calidad de la ETSIT.
  - Se han enviado correos informativos específicos sobre IMPLANTA al Centro (22/9/2022, 25/3/22).

Adicionalmente a ello, se plantean nuevas medidas en relación a este punto:

- Estudiar en la CCC medidas adicionales para extender más la información sobre IMPLANTA.



- Incorporación de preguntas relativas al SGCC a las encuestas de satisfacción por parte de la UGR.
- Seguir informando en sucesivas Juntas de Centro o cualquier otro foro en donde proceda.
- Actualmente, la UGR dispone de un sistema de información para gestionar las acciones de mejora. A partir de él se genera de forma automática el plan de mejora del Centro (y de los títulos). En el plan de mejora que aparece en la web de calidad de la ETSIIT (<https://etsiit.ugr.es/la-escuela/estrategia-calidad>) únicamente se ven las acciones que actualmente están sin resolver pero, sin embargo, no existe un histórico con las acciones de mejora ya resueltas. Sin embargo, en el caso de los títulos de grado sí es posible disponer de este histórico:
  - Grado en Ingeniería Informática:  
[https://grados.ugr.es/informatica/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal\\_dir\\_remotos/base\\_grado/\\_list\\_/02planmejora](https://grados.ugr.es/informatica/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal_dir_remotos/base_grado/_list_/02planmejora)
  - Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación:  
[https://grados.ugr.es/telecomunicacion/static/CMSRemoteManagement\\*/vic\\_cal\\_dir\\_remotos/base\\_grado/\\_list\\_/02planmejora](https://grados.ugr.es/telecomunicacion/static/CMSRemoteManagement*/vic_cal_dir_remotos/base_grado/_list_/02planmejora)

En este sentido, y dado que desde el Centro no podemos incluir esa funcionalidad en la web, se instará a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (UCIP) a que mejore el sistema de información para incluir también las acciones de mejora ya resueltas a nivel de Centro.

- Dicho lo anterior, se han revisado las acciones de mejora planteadas, actualizando su estado. En relación a ello, se proponen dos acciones de mejora adicionales:
  - Disponer de canales de comunicación directos que, entre otras cosas, nos permitan obtener información sobre la satisfacción con los títulos impartidos en el Centro. La acción de mejora es la RA-AS-017753.
  - También se propone una acción de mejora para dar mayor difusión a los canales de quejas, sugerencias y felicitaciones (SGC-P06-018897), los cuales existen desde hace mucho tiempo. Concretamente las acciones llevadas a cabo hasta la fecha son:
    - Centralizar los distintos formularios web a través de una única página web (en la web de la ETSIIT: <https://etsiit.ugr.es/la-escuela/contacto>) para facilitar su uso.
    - Informar a PDI, PAS y estudiantes mediante correo electrónico.
    - Información en cartelería digital del Centro.

En la reunión de la CCC de fecha 2/6/2023 se hace una revisión de las acciones de mejora y se concluye que la acción está conseguida en base a las acciones desarrolladas.

- Se ha verificado que la información de la web está actualizada y no contiene errores. En todo caso, se ha planteado una acción de mejora para resolver todos los posibles problemas detectados.
- Aunque resulta de interés disponer de información de satisfacción de todos los grupos de interés, ello no resulta en modo alguno fácil para aquellos que no tienen implicación directa con la UGR. En este punto, la UGR está trabajando para disponer de datos de egresados mediante el programa Alumni (<https://alumni.ugr.es/>) y también está trabajando para disponer de información de empleadores a través del observatorio de empleo (<https://empleo.ugr.es/observatorio/>).

En todo caso, y al margen de estos datos oficiales, podemos destacar la existencia de gran número de actividades y estrecho contacto con ambos sectores desde la ETSIIT a lo largo de cada curso académico, y de lo cual podemos aseverar la existencia de una elevada satisfacción respecto de la labor formativa global realizada en la Escuela.

**Del análisis del apartado 2 relativo a la Política de aseguramiento de la calidad, cabe destacar:**

- En el caso de los títulos de grado se aprecia que la participación en las encuestas de satisfacción es dispar. En ambos grados las tasas de participación son estas:
  - La participación del estudiantado está en torno al 30%, un valor similar al que había antes de la pandemia.
  - La participación del PDI se mantiene en valores cercanos al 45-55% en los últimos años.
  - La participación del PAS ha subido notablemente, hasta el 88%.

En diversas reuniones de la CCC y con diversos colectivos coincidimos en que el sistema actual de elaboración de encuestas está provocando una saturación en los destinatarios, por lo que se ve difícil aumentar la participación si no hay un cambio de modelo en la forma de obtener los datos de satisfacción. Así mismo, se ha trasladado en varias ocasiones a responsables de la UGR este análisis, que son quienes pueden actuar de forma global para toda la Universidad.

Aun así, desde el Centro hemos aprovechado diversas reuniones con los colectivos (sobre todo con el de estudiantes) para animarles a participar en estas encuestas.

- Dicho lo anterior, y aunque aún no se dispone de datos relativos a la opinión de los diferentes sectores al respecto del SGCC pero sí se debe concluir el cumplimiento adecuado por parte de la CCC de la adopción de los procedimientos y canales de comunicación establecidos (véanse comentarios para el apartado 1 relativo a Información pública).
- Debemos concluir que en las actas de la CCC no existe un alto nivel de detalle sobre la vinculación de actuaciones y decisiones con los Objetivos estratégicos. En

adelante se procurará proporcionar más información. En todo caso, se puede ver que, como consecuencia de algunas reuniones de la CCC, sí se han planteado acciones de mejora que se plasman en el Informe de gestión (modificación de manuales del SGC, mejora de difusión de canales de comunicación, etc.) y que, caso de no estar conseguidas, se incorporan a la siguiente revisión de los objetivos estratégicos en la medida que corresponda (evaluación de TFG, curso cero de matemáticas, etc.).

- Tratando de completar el análisis de consecución realizado en el Informe de gestión al respecto de los objetos estratégicos (OE), el pasado 15 de mayo de 2023 se ha realizado un nuevo seguimiento del SGCC y se ha concluido con la consecución del 100% de los OE definidos la pasada anualidad. En relación al cumplimiento del OE2 que estaba pendiente, se concluye:
  - OE2.1: El volumen de trabajo generado por las numerosas acciones que se están desarrollando en el Centro (seguimiento y modificación de títulos, cambio de normativa de TFG, normativa de prácticas en empresa, etc) ha impedido que se hayan podido realizar las reuniones de coordinación establecidas pero sí existe compromiso por parte de los responsables de llevar a término estas obligaciones de coordinación para el próximo curso.
  - OE2.2: Habiéndose tramitado oficialmente solicitud de modificación de los títulos GII y GITT, se acaba de recibir informe de respuesta por parte de los órganos de evaluación correspondientes y se está en proceso de elaboración de alegaciones a las (por otra parte escasas y de poco alcance) recomendaciones planteadas.
  - OE2.3: Se ha elaborado informe sobre nuevas rúbricas y evaluación de TFG y se llevará próximamente a Junta de Centro para su posible aprobación y, en su caso, adopción para el próximo curso académico 2023/24.

Tomando como base ello, se ha definido una nueva versión de los OE para la siguiente anualidad, versión que ha sido aprobada por unanimidad en la sesión de Junta de Centro celebrada con fecha de 19 de mayo de 2023.

- Desde la aprobación del Informe de gestión del Centro, en el que se analizaron distintos indicadores para la posible puesta en marcha de acciones de mejora asociadas, desde la CCC se ha continuado el análisis de aspectos diversos del cuadro de mandos. En particular, se detectaron (véase acta de fecha 3/3/2023) unas ciertas anomalías significativas en las tasas de éxito y/o de rendimiento de algunas asignaturas. Requerido el análisis pertinente a las áreas de conocimiento y departamentos responsables, recientemente se han recibido en la CCC las conclusiones correspondientes. De modo resumido:
  - Dpto. Álgebra (tasas de éxito dispares en las asignaturas Álgebra Lineal y Estructuras Matemáticas y Lógica y Métodos Discretos, ambas del GII): se unificarán las pruebas de evaluación de todos los grupos, si bien se apunta un

baja asistencia a clase y apatía de los estudiantes en los grupos con peores resultados.

- Dpto. Electrónica y Tecnología de Computadores (desviación en la tasa de éxito para las asignaturas Fundamentos Físicos y Tecnológicos y Diseño de Sistemas Electrónicos, del GITT): se concluye que los estudiantes de los grupos afectados presentan bajo nivel de conocimientos, de comprensión y poco uso de materiales proporcionados por el profesorado, además del efecto negativo derivado de la pandemia de la COVID, planteándose como actuación específica para la materia FFT profundizar en los aspectos de evaluación en la coordinación de la asignatura.
- Dpto. Física Aplicada (tasa de rendimiento decreciente en la asignatura Fundamentos Físicos de la Ingeniería, del GITT): detectado un bajo nivel de física y matemáticas en el estudiantado, así como una decreciente asistencia a clase por parte de este a lo largo del semestre, se plantean algunas posibles acciones de mejora como coordinación del profesorado de la asignatura y del curso en cuestión, evaluación continua eliminatoria de materia y repaso de contenidos básicos, pensándose incluso en el desarrollo de un curso cero de Física.
- Dpto. Lenguajes y Sistemas Informáticos (variaciones en la tasa de rendimiento para las asignaturas Sistemas Operativos e Informática Gráfica, ambas del GII): se propone como actuación posible la fijación de fechas para la entrega de prácticas de laboratorio, la asistencia obligatoria a estas sesiones y la realización de examen escrito para evaluar esta parte de la materia.

En reuniones próximas se continuará con el análisis de posibles situaciones que puedan estar provocando dificultades en el aprendizaje de nuestros Títulos. En particular, más allá del estudio de indicadores numéricos, en este momento estamos en conversaciones directas con la Delegación de estudiantes de la Escuela a fin de tener una realimentación de primera mano del estudiantado sobre el desarrollo diario académico.

De manera concreta, en este punto se menciona la oportunidad de llevar a cabo acciones por parte de la CCC contra la realización de pruebas de evaluación fuera del horario reglado de clase establecido para cada grupo durante el curso académico.

- Los procedimientos de gestión del PAS referidos en el informe de auditoría están publicados en la web del Centro en el apartado “Secretaría” (<https://etsiit.ugr.es/la-escuela/presentacion/secretaria>). Desde esa página, accesible desde los menús de navegación y desde la página principal, se puede consultar información sobre plazos y procedimientos relacionados con la oferta formativa.

**Del análisis del apartado 3 relativo a Personal docente e investigador, cabe destacar:**



- Más allá del análisis de indicadores (P03-03, matrículas en primera preferencia, y P04-01, actuación docente del profesorado) realizado para cada uno de los títulos del Centro (GII y GITT), se observa que la evolución de ellos es también positiva para el Centro de forma conjunta. Igualmente, el resto de indicadores resultan positivos no solo para cada título de forma individualizada sino también a nivel de Centro.

**Del estudio del apartado 4 relativo a la Gestión de recursos materiales y servicios, cabe señalar:**

- Como se menciona en el Informe de gestión de la ETSIIT 2022 en relación a estos asuntos, resulta ya reiterada la demanda de la Escuela a nuestra universidad sobre la necesidad de conseguir mayores espacios y así disminuir la ratio estudiante/aula, en particular en relación a los laboratorios de prácticas.
- En relación al punto anterior, cabe mencionar que en el Informe de gestión se hace mención de manera expresa al reconocimiento de créditos como posible mecanismo que pudiera aliviar la ratio estudiante/aula. Sin embargo, como se describe en el documento, la cantidad de créditos totales que se cursan en todo el Centro por curso base al procedimiento de reconocimiento por actividades culturales/deportivas/... no llegan a los 1.053, lo que representa en el global de la carga anualmente impartida en la Escuela inferior al 0,5%.

En consecuencia, resulta totalmente imprescindible la disposición de espacio adicional para disminuir la ratio ya citada. En esta línea, como se plantea como acción de mejora, se está en conversaciones con el Gobierno de la UGR para llevar a cabo el proceso de licitación del proyecto arquitectónico para la futura construcción de un edificio adicional en la parcela de la ETSIIT, donde se ubicarán nuevas aulas, laboratorios y despachos. Desgraciadamente, a pesar del visto bueno y apoyo de nuestra universidad, dicha nueva infraestructura no estará disponible de manera efectiva hasta transcurridos unos cuantos años.

- En referencia a la necesaria mejora/actualización de infraestructura y equipamiento (en especial el relacionado con la formación de nuestros estudiantes), se continúa como cada año con la ejecución de una serie de actividades recogidas en los Objetivos estratégicos del Centro (OEv2, aprobados en Junta de Centro de fecha 19 de mayo de 2023), como son actuaciones de climatización, mobiliario, etc., adquisición de material de tecnoteca o peticiones al Programa de ayuda a la docencia práctica de la UGR. Todo ello ha permitido mejorar espacios y reducir la edad media de los equipos docentes y de innovación.

**Del análisis del apartado 5 relativo a Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje, cabe señalar:**

- Como ya se ha mencionado con anterioridad en el presente documento, la participación de los diferentes sectores en encuestas de satisfacción/opinión resulta escasa; hecho que impacta de forma negativa en el análisis y adopción de posibles actuaciones que redunden en la mejora de nuestro Centro y títulos. Es por



ello que también en relación a la dimensión de Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje se plantean actuaciones que permitan un mayor feedback de los diferentes sectores.

Adicionalmente a la búsqueda y adopción de mecanismos de realimentación más eficientes por parte de la UGR, es de mencionar que nuestra universidad ha puesto en marcha el Observatorio de empleo con objeto de conocer la situación laboral de sus egresados a lo largo del tiempo (<https://empleo.ugr.es/observatorio>), lo cual puede servir de resumen adecuado acerca de la calidad de nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje. Del análisis de estos datos para los títulos de la ETSIIT (curso 2019/2020) se pueden concluir algunos hechos relevantes:

- Más del 73% de los encuestados afirman que la estructura y organización de su título es adecuada o muy adecuada, situándose por encima del 80% las personas que consideran adecuada o muy adecuada la formación teórica y práctica recibida.
- Estos porcentajes se sitúan en torno al 60% cuando nos referimos a la orientación académica y profesional, y al 70% en lo que respecta a infraestructuras.
- Cerca del 70% de los encuestados señala que su contrato actual cumple con sus expectativas antes de empezar los estudios universitarios.
- Más del 84% manifiesta que sus estudios universitarios han sido indispensables para conseguir su contrato actual.
- El grado de satisfacción con el contrato actual resulta alto o muy alto en más del 80% de los casos.

Todo ello pone de manifiesto la oportunidad de incidir en algunas de las actuaciones contempladas en los Objetivos estratégicos: actividades de orientación académica y profesional, promoción de las relaciones externas con empresas y organizaciones, demanda de infraestructuras, mejora de equipamiento, etc.